



CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26

CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26		
CONVOCATORIA:	OFICIAL 1ª	OFICIAL2ª SEPTIEMBRE
ASIGNATURA:	LABORATORIO FLAMENCO Y NUEVAS DRAMATURGIAS	
PROFESOR-A:	M ^a DE LA O PAYÁN , RAQUEL ARMAYONES	
CONTENIDOS DE LA PRUEBA		
TEÓRICOS		PONDERACIÓN %
1. Descripción argumentada por escrito del proceso de trabajo realizado en el ejercicio práctico de la composición dramática en el que aparezcan; fases del trabajo, descripción de ejercicios de evolución, referencias artísticas (visuales, dramáticas, literarias etc). Proceso, ejecución y reflexión		10%
2. Trabajo teórico que recoja el concepto, evolución, aportación y controversia del concepto de Teatro Posdramático. Referentes principales y repercusión en las propuestas contemporáneas. Entrega por escrito y exposición oral.		5%
3. Exposición teórico-práctica del palo flamenco “soleá por bulerías”. Estructura y ejemplos		5%
PRÁCTICOS		PONDERACIÓN %
1. Ejecución de “Soleá por bulerías” que incluya, al menos, entrada, letra, escobilla, subida a contratiempo y salida por bulerías. Acompañamiento musical en formato grabado o en directo.		30%
2. Puesta en escena de una experiencia escénica que parte de un tema a elección del alumno/a, donde se integren conceptos, estructuras y parámetros enmarcados en el teatro posdramático (nuevos paradigmas, estructuras performativas), así como un texto original de autoficción y donde el flamenco es el elemento esencial de expresión del cuerpo. Esta propuesta estará justificada en el trabajo teórico 1 del apartado anterior. Con una duración de al menos 30 minutos.		50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
TEÓRICOS y PRÁCTICOS	PONDERACIÓN Puntos
TEÓRICOS <ul style="list-style-type: none"> ● Expone la información solicitada en profundidad, de manera coherente. ● Responde con coherencia y conocimiento a las preguntas planteadas. ● Refleja con claridad el proceso de creación, demostrando conocimiento teórico de los conceptos asociados al teatro posdramático y al flamenco. 	<p>0,5</p> <p>0,5</p> <p>1</p>
PRÁCTICOS <ul style="list-style-type: none"> ● Presenta un proyecto escénico en coherencia con los contenidos trabajados en la asignatura y que se reflejan en la Guía Docente referidos al posdramático y la autoficción. ● Evidencia en la propuesta escénica la adquisición de los conocimientos necesarios sobre la materia tratada. ● Ejecuta un palo flamenco desde una práctica rigurosa con dominio de la técnica, presencia, compás, expresión, coordinación corporal y control rítmico. ● Descontextualiza e integra de manera coherente y justificada los elementos flamencos en la propuesta escénica con dominio de las bases del lenguaje flamenco (descritas en el punto anterior) 	<p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p>
REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES	
<p>El alumnado deberá aportar los medios técnicos y humanos necesarios para la realización de la prueba.</p> <p>Los trabajos teóricos tendrán que ser enviados al correo corporativo de la profesora raquelarmayones@esdadsevilla.es al menos 48 horas antes de la fecha asignada para la práctica. Las profesoras podrán realizar preguntas aclaratorias sobre la prueba teórica y la prueba práctica.</p>	




Firmado:

Profesor-a de la asignatura

Sevilla a 18 de marzo 2026